

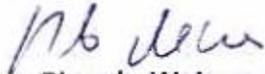
MULTIPRICE S. A.

RUC. # 0992817569001
GUAYAQUIL - ECUADOR

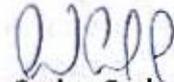
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTIPRICE S. A." CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 del día 25 de Febrero del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la calle José Alavedra Tama y Avenida Miguel H. Alcívar, Mz. 201 SL. 14, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MULTIPRICE S. A.: el señor Ing. Carlos Carbo Loor, por sus propios derechos, quien concurre con ocho acciones de su propiedad, con derecho a 8 votos, equivalente al 1% de participación accionaria; y la compañía INMOVIABLE S. A., quien concurre con 792 acciones de su propiedad, con derecho a 792 votos, equivalente al 99% de participación accionaria, representada por su Gerente General señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva. Todas las acciones son nominativas, ordinarias, liberadas y tienen valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los mencionados accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 resolvieron, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañía, y con la misma unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos: **1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de beneficios sociales de ejercicio económico 2015.** Preside la Junta el Ing. Ricardo Weisson Pazmiño y, actúa como Secretario el Ing. Carlos Carbo Loor, Presidente y Gerente General de la compañía, en su orden. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta, y pone a consideración de la sala el **primer punto del orden del día**. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015. A renglón seguido, se procede a analizar el **segundo punto del orden del día**. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2015, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 394,50, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 59,17; Impuesto a la Renta, US\$ 138,22, lo que deja una utilidad líquida de US\$ 197,11. A continuación, se procede a analizar el **tercer punto del orden del día**. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **TERCERO.- Destinar a la Cuenta de Resultados Acumulados la Utilidad líquida del ejercicio**

económico 2015 de US\$ 197,11. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Sesión a las 12h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



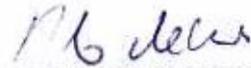
Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Carlos Carbo Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Carlos Carbo Loor
ACCIONISTA



p. INMOVIABLE S. A.
Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
Gerente General
ACCIONISTA

MULTIPRICE S. A.

RUC. # 0992817569001
GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2016.

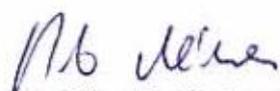
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
INMOVIABLE S. A., representada por su Gerente General señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva.	792	792	792.00	99.00
Ing. Carlos Carbo Loor, por sus propios derechos.	8	8	8.00	1.00
TOTAL:	800	800	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

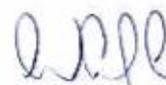
Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 25 de febrero del 2016.-----



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Carlos Carbo Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA